

1340

DECRETO N° _____

NEUQUEN,

22 JUL 1993

VISTO:

El Decreto N° 1332/93, mediante el cual se acepta, a partir del 22 de julio de 1993, la renuncia al cargo de Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Neuquén al Arq. *JORGE GRIN*; y

CONSIDERANDO:

Que para ocupar el cargo referido se cuenta con la participación del Ing. *JUSTINO DIEZ DIEZ*;

Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:**


Artículo 1º) *DESIGNASE* como Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Neuquén, a partir del día 23 de julio de 1993 y mientras dure el mandato de la presente gestión, al Ing. *JUSTINO DIEZ DIEZ*, D.N.I. N° 13.836.409, Clase 1944, L.P. N° 4637/0, Clase 1944.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por las señoras Secretarias de Medio / Ambiente y de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 3º) *REGISTRESE*, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, al / Boletín Municipal y oportunamente *ARCHIVASE*.-



FDO.) KLOOSTERMAN
MUÑIZ SAAVEDRA
GARRE


Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

X